

03 ¿Cómo se distingue una falacia de apelación a los sentimientos de una explicación causal sobre un error humano?

Ángel Sandoval Bautista.

Esta duda comenzó un día que iba tarde a la clase de lógica, razón por la cual me cuestioné qué respondería si la profesora me preguntaba el motivo de mi retraso.

Como fanático de un muerto con el que no he conversado (aún)³, pensé que en ese caso hipotético debía de responder con sinceridad “ayer salí de peda, dormí tarde y no me desperté a tiempo, por lo cual, se me fue el camión”. Sin embargo, ¿hasta qué punto eso sería una apelación a los sentimientos?

Es conveniente comenzar por explicar las falacias. Partiendo de que son *errores* de argumentación o *recursos externos* a los procesos lógicos, como puede ser el tono de voz, los gestos o el lenguaje persuasivo;

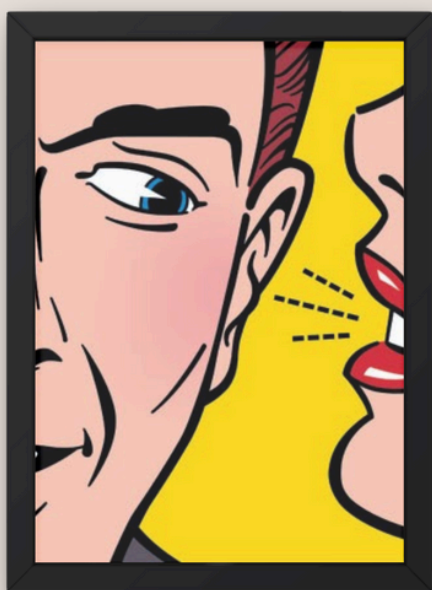
esta última definición es una paráfrasis del libro *Iniciación a la lógica*, escrito por José A. Díez.⁴ Todos los argumentos, en cuanto *explicaciones causales*, tienen como única pretensión llegar de un suceso a otro, la diferencia con una falacia está en los medios por los cuales se procura cumplir dicho objetivo.



No es lo mismo responder a la pregunta “¿por qué llegaste tarde?” con una explicación que responda a la causa del retardo, como puede ser “salí de peda, que derivó en que no dormí bien, que llevó a no levantarme temprano, etc.”; a responder, en tono triste o teatralmente afligido, con una justificación del retardo del tipo “es que ayer salí con mis amigos...se nos hizo tarde y no pasó el camión que me regresaba a mi casa...dormí pocas horas...hoy en la mañana se me fue el camión...etc.”

En la primer respuesta se describe la cadena de eventos que explica el porqué de llegar tarde, la pretensión de la respuesta es contestar la pregunta. El segundo ejemplo, en que se busca responder al porqué con una falacia de apelación a los sentimientos, se busca justificar el retardo.

Si se analizan ambos ejemplos en su *forma lógica*, son iguales (*a* entonces *b*, *b* entonces *c*, *c* entonces *d*; por lo tanto *z*), pero al analizar su *contenido* se puede identificar la diferencia en sus pretensiones por medio del lenguaje escogido; en el primer ejemplo se procura describir diversos sucesos, en el otro se apoya de recursos como agrega palabras cálidas⁵ que aludan a situaciones estresantes (perder un camión) o amigables (con amigos); o usar un tono de voz más conveniente. En falacias de apelación a los sentimientos menos grises, o sólo más elaboradas, se suele agregar la mentira, la exageración de los hechos, palabras persuasivas o utilizar los elementos de la cadena de eventos de manera conveniente.



De este modo, concluí que las explicaciones causales, en cuanto sean solo *descriptivas* y expresadas de forma *neutra*, no son falacias de apelación a los sentimientos. Sin embargo, si se llega a usar un recurso extra, como puede ser un cambio en el tono de voz habitual, un uso palabras con carga emocional, gestos que expresen sentimiento o intención, entre otros, entonces sí se puede considerar una falacia.

Al final, la reflexión no fue necesaria, pues llegué al mismo tiempo que la profesora, así que pasé al tema de cómo explicarle que se me olvidó qué decía la lectura.

3 Me refiero a Immanuel Kant, pues aún no he tenido la oportunidad de leerlo.

4 Libro el cual me dejaron leer de tarea aquella vez.

5 Palabras que, según el contexto, pueden generar emociones o recuerdos, en este caso, estas emociones pueden presentarse a través de situaciones cotidianas.